



## **GRUPO ACMS Consultores**

ISO: nuevo Standard para la protección de datos digital.



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

Publicada el 18/05/2018

En vísperas de las nuevas regulaciones de la UE, y tras las recientes violaciones a la privacidad de datos a gran escala, un nuevo comité de ISO lidera el camino con directrices que ponen al consumidor nuevamente en objetivo de control.

El mundo impulsado por Internet se estremeció cuando Facebook estuvo recientemente expuesto por haber compartido información personal de 87 millones de usuarios a una empresa privada, cuyas réplicas aún se sienten, ya que se hace evidente que no se trata de un evento aislado.

A medida que a finales de este mes entran en vigor nuevas reglamentaciones de la UE que exigen que las empresas protejan sus datos personales, restringiendo la forma en que se recopilan y utilizan, ISO está llevando la voz del consumidor un paso más allá. Se formó un equipo de expertos en privacidad para desarrollar el primer conjunto de pautas internacionales preventivas para garantizar que la privacidad del consumidor esté integrada en el diseño de un producto o servicio, ofreciendo protección a lo largo de todo el ciclo de vida.

El nuevo comité de proyectos ISO, ISO / PC 3171), Protección del consumidor: privacidad por diseño para bienes y servicios de consumo, fue desarrollado por ISO / COPOLCO, el comité ISO que se ocupa de los problemas del consumidor en la estandarización. Su misión es desarrollar un estándar que no solo permita el cumplimiento de las normativas, sino que genere una mayor confianza del consumidor en el momento en que más se necesita.

El taller de ISO, que se celebró bajo el lema "Protección del consumidor en la economía digital", reunió a más de 150 expertos en consumo y estandarización de 34 países y brindó la oportunidad al nuevo comité de compartir ideas y avanzar en el proyecto. Cubrió áreas tales como los impactos de la protección de datos, la inteligencia artificial, la economía colaborativa y la legislación sobre la experiencia del consumidor en línea.

El estándar será útil para quienes ofrecen productos de consumo conectados digitalmente, tales como electrodomésticos y dispositivos domésticos, dispositivos portátiles, desarrolladores de aplicaciones móviles, proveedores de servicios en línea y más.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)